

CINCUENTA DÍAS DE GOZO EN EL ESPÍRITU SANTO

Queridos diocesanos:

Os prometía, al final de mi carta anterior, explicar que la cincuentena pascual es también el tiempo del Espíritu Santo. Decía esto porque muchos piensan que, hasta que no llega Pentecostés, la tercera persona de la Santísima Trinidad está poco menos que ausente en la celebración y en la vida cristiana, como si tuviera que esperar a que el calendario señalase el momento de regresar al primer plano de la fe y de nuestra vida espiritual. Esta idea es consecuencia de un cierto desconocimiento, todavía, de los actuales libros litúrgicos, comenzando por el más importante de todos que es *Leccionario de la palabra de Dios*, al que acompañan el *Misal* y la *Liturgia de las Horas*. Nos olvidamos que Jesús resucitado, cuando se aparecía a los apóstoles, les deseaba la paz y soplaba sobre ellos diciéndoles: “*Recibid el Espíritu Santo*” (Jn 20,22). Nuestro olvido del Espíritu obedece también a que los cristianos occidentales tenemos una visión casi matemática de la fe y de la liturgia, fruto sin duda de nuestra manera de pensar, muy amiga de la exactitud y de la lógica. Los orientales, en cambio, contemplan los divinos misterios que se celebran en la liturgia y viven las fiestas de una manera más integradora y global, aunque a nosotros nos parezca abigarrada y confusa. Lo que quiero decir, sencillamente, es que debemos dejarnos guiar mucho más por la pedagogía de la Iglesia que, como buena madre y maestra, nos va iniciando progresivamente en lo que celebramos en el año litúrgico.

Ahora estamos, pues, en lo que se denomina “*tiempo de Pascua*” o “*cincuentena pascual*”. La primera expresión, evocando precisamente las apariciones de Jesús Resucitado, indica que este tiempo es un desarrollo de la gran solemnidad de la Pascua. La segunda expresión recuerda que la celebración pascual comprende cincuenta días, frente a la *cuaresma* o cuarentena que desemboca en la Semana Santa. Dentro de la cincuentena pascual, actualmente en el domingo VII de Pascua, se celebra la ascensión del Señor a los cielos que fue la última de sus apariciones, culminando todo ese tiempo con la solemnidad de Pentecostés, la fiesta de la manifestación estruendosa del Espíritu Santo que lanzó a los apóstoles a cumplir el mandato de Jesús de predicar el evangelio, bautizar, etc. Pero el Espíritu Santo ya es evocado desde el momento mismo de la Pascua, puesto que brotó del costado de Cristo “*dormido en la cruz*” en los símbolos del agua y de la sangre que manaron de su costado abierto (cf. Jn 19,34). En esos símbolos los Santos Padres vieron también la referencia a los sacramentos del bautismo y de la eucaristía.

En este *Año Jubilar de la Misericordia* la cincuentena pascual debe recordarnos que el Espíritu Santo es el *don de Dios* anunciado y prometido por Jesús, por ejemplo, a la mujer samaritana: “*Si conocieras el don de Dios...*” (Jn 4,10ss.), a los apóstoles: “*Cuando venga él, el Espíritu de la verdad...*” (Jn 16,13ss.; cf. 14,16.26; 15,26), a todo el pueblo: “*El que tenga sed, que venga a mí y beba... refiriéndose al Espíritu que habían de recibir todos los que creyeran en él*” (Jn 7,37-39). Por eso el Papa Francisco, al invitarnos a celebrar y acoger la misericordia del Señor durante este año, decía que hemos de “*sabernos acompañados por la fuerza del Señor Resucitado*”. Esa fuerza es “*el Espíritu Santo que conduce los pasos de los creyentes para que cooperen en la obra de salvación realizada por Cristo*” siendo “*guía y apoyo del pueblo de Dios para ayudarlo a contemplar el rostro de la misericordia*” (MV 4). Vivamos, pues, la cincuentena pascual con profunda alegría invocando al Espíritu Santo creador y renovador.

+ Julián, Obispo de León